

Hacia nuestra restauración económica

La situación presupuestaria de España es única en el mundo

La publicación oficial de los datos referentes a los ingresos por la recaudación de los diferentes impuestos durante los cuatro primeros meses del año en curso, habrá llenado de asombro a muchos de quienes venían suponiendo que, como consecuencia de la crisis económica mundial y de las perturbaciones inherentes a todo cambio de régimen, la capacidad fiscal efectiva de España sufriría un grave descenso en el rendimiento de los tributos y un completo desequilibrio del presupuesto.

Por fortuna para el país, no ha sido así, sino todo lo contrario, resultando victoriosamente los datos aludidos la comparación con los años precedentes, incluso con los de 1928 y 1929, tenidos no sólo como normales, sino como absolutamente prósperos, ya que no fue hasta 1930 cuando se inició la crisis económica mundial, coincidente casi con la agitación política que en España había de producir, en Abril de 1930, la caída de la monarquía.

Los ingresos del Estado venían sufriendo una merma desde 1928, en que llegaron a 1.334,5 millones de pesetas durante los meses de Enero a Abril—período a que siempre nos hemos referido en este comentario—para bajar a 1.137,5 en 1929, a 1.136,7 en 1930 y a 1.126,7 en 1931. Cuando era creencia general, difundida por comentaristas aviesos o mal informados, que la cifra de 1932 sería muy inferior a la de 1931, vemos oficialmente que ha llegado a 1.182,8 millones sin incluir en ella

los 500 procedentes de la emisión de Tesoros de Abril último, mientras que en la apuntada de 1928 se incluyen 245 de deuda amortizable entonces emitida.

Por consiguiente, la recaudación ha superado en 56 millones a la de 1931; en 46 a la de 1930; en 45 a la de 1929 y en 93 a la de 1928, si se desglosa de esta la emisión de amortizable, como desglosamos de 1932 la de Tesoros, pues si no las diferencias serían formidables en favor del año en curso, superiores a 500 millones en relación con 1931, 1930 y 1929 y de casi 350 en comparación con 1928.

En la breve nota de carácter oficioso en que se dieron a conocer estos datos en la prensa madrileña, no se incluyeron, sin embargo, esos 500 millones de Tesoros entre los ingresos del Estado obtenidos en el primer cuatrimestre de 1932. Y se hizo perfectamente al obrar así, aun renunciando al gran éxito de galería que podía haber supuesto el decir, con todo derecho, que los ingresos habían superado a los de los años anteriores en la respetable suma de centenares de millones que hemos apuntado. Da con esto la República una prueba de austeridad y limpio realismo al exhibir su propia obra plegándose a los más sanos principios de una contabilidad honrada, principios que venían siendo lamentablemente forzados en España, para conseguir efímeros efectos políticos que luego se transforman, por la corrección implacable de los hechos en reacciones de desilusión contra productores.

¡ADELANTE!

EL SECRETARIADO LOCAL

Recibo cartas de estímulo y aliento, que agradezco por la intención que las anima, para que perseveren en mis requerimientos al Secretariado.

Ni dudo ni vacilo. Prosigo mi labor cerca de la minoría que hasta ahora hizo oídos de mercader a cuantos llamamientos se la dirige.

Hoy es día de satisfacción para los funcionarios de la Administración Local española, y me complazco en ser su vocero.

Las Cortes han tomado en consideración una proposición de Ley, suscrita por representantes de todas las minorías, recogiendo las aspiraciones del Secretariado.

La Comisión ejecutiva del Secretariado obtiene el fruto de sus trabajos y da un alto ejemplo a los secretarios indiferentes, cuando no enemigos de la colegiación.

La cohesión secretarial mantenida por los entusiasmas, no sólo ha deshecho la obra muerta de los abúlicos, sino que ha logrado cristalizar en unas bases el proyecto de Ley de los funcionarios de la Administración Local.

Los Congresos celebrados en Zaragoza, Valencia y Madrid no fueron infructuosos. Las conclusiones allí aprobadas, recogidas y sintetizadas por la Comisión ejecutiva, han llegado al Parlamento con la acogida benévola de todos los partidos. Ello es el premio de la actuación tan desinteresada como entusiasta de cuantos miraron más al porvenir del Secretariado que a sus propios intereses y conveniencias.

La fe ha triunfado sobre la duda, a pesar del ambiente iconoclasta en que vivimos.

He aquí el resumen de las bases tomadas en consideración por el Parlamento:

Ingreso por oposición o por concurso, con facultades reguladas para las Corporaciones que hayan de hacer los nombramientos.

Escalafón que limita impaciencias y abre puertas a las aspiraciones de los estudiosos, con reconocimiento de la antigüedad.

Comisión disciplinaria que inspeccione a los funcionarios, garantice su independencia y regule la fiscalización de las Corporaciones.

Montepío que impida el desamparo de la vejez, de la edad, de los huérfanos y de las viudas de los funcionarios.

Y escuela de funcionarios que sobre la base del estudio cimente la práctica y capacite con el máximo prestigio a quienes aspiren al ejercicio de los cargos. Es de notar que en todo momento los representantes del Poder público prestaron su apoyo a los Colegios.

Pero la ley no pudo descender al terreno del zancadillo y de las pasiones, en que por desgracia aún se debate la Administración municipal en gran número de pueblos.

Y es bien lamentable que los funcionarios se presten a tales juegos, olvidando que los triunfos efímeros de la política son el daño mayor que pueden hacer a su prestigio y estabilidad.

Nuestro deber en estos momentos, está marcado por esa proposición de ley tomada en consideración, procurando hacernos dignos de ella.

Pensemos en el porvenir más que en el presente.

Formemos el bloque de la ciudadanía puesta al servicio de los pueblos.

Olvídemos censuras y distribuciones, murmuraciones y recelos, y con la divina jadelante, que es un grito de la realidad, esculpamos con nuestra conducta la estatua de nuestro prestigio.

Dejemos de ser el tipo picaresco que ha reemplazado en el lenguaje del pueblo, al domine del pasado siglo.

Seamos hombres, más que por las palabras, por los hechos.

Y tendremos apoyo franco y decidido que el actual gobernador civil señor Fernández Vega, está dispuesto a ayudarnos dentro de la justicia y a ser el peñón de nuestra causa contra la incomprensión de los de afuera... y de los de dentro.

JOSE MUÑOZ RUIZ

Un caso escandaloso

Se arrebatan una importante cantidad y le hieren de un disparo

Burgos 13.—A las ocho y media, después de cerrar el establecimiento de venta de carnes, de su propiedad, don Juan Benítez Esquer, de 61 años y su esposa doña Estefanía González García, de 58, se fueron a un coche para trasladarse a su domicilio, sito al final del Paseo de la Quinta Huerta. Llevaban un cesto conteniendo la recaudación del día que ascendía a más de cinco mil pesetas.

Al llegar a la puerta de su casa y al apesarse la señora, un individuo joven, vestido con traje claro, le arrebató el cesto.

Juan y el cochero persiguieron al ladrón; pero al llegar al puente existente en aquellas inmediaciones, dos individuos que había apostado, hicieron cuatro disparos contra los persiguidores del malhechor, alcanzando el tercero a Juan, que cayó al suelo sin sentido. Los agresores huyeron en dirección desconocida.

A Juan se le condujo rápidamente a la casa de Socorro, donde le arrojaron una herida que le atravesó el labio superior por el lado derecho.

La Policía busca a los audaces ladrones.

Disposiciones oficiales

Madrid 13.—La «Gaceta» inserta orden disponiendo que la representación patronal del Jurado Mixto de Oficinas y Banca de Granada, que de constituido de la siguiente forma:

Vocales efectivos: Don Rafael Hito Rodríguez, don Juan Fernández Díaz, don Vicente Baquero Segalera y don Miguel Castillo García.

Vocales suplentes: Don Santiago Valenzuela, don Manuel Manco, don Manuel Quintana y don Antonio Martín Escobar.

También dispone que la plaza de profesor de término de Tejidos Artísticos de la Escuela de Artes y Oficios de Granada quede reducida a una plaza de maestro de taller.

Desde Almuñécar

Una conferencia. La construcción de la nueva carretera. Necesidad de una intensa campaña

Don Francisco Moreno, presidente de la Agrupación Socialista de esta ciudad, ha dado una conferencia en el Centro obrero «Educación Social», dando conocimiento de su gestión en Granada sobre la construcción de la carretera Almuñécar-Suspiro, cuyo proyecto está ya aprobado y pendiente sólo de que el ministro de Obras públicas acuerde librar las correspondientes cantidades para el comienzo de los trabajos, que lograrían aliviar la grave crisis de paro forzoso que, desde hace ya algún tiempo, existe, aumentada por la terminación de la molinera de caña y el acurdo suicida de la mayoría de los propietarios y arrendatarios que se niegan a dar las correspondientes labores a sus tierras.

El conferenciante expuso sus temores y se quejó de la apatía y desidia que pesa sobre los hijos de esta noble y hospitalaria ciudad ante problema de tan capital importancia y de interés general, y propuso que se telegrafiese al presidente del Consejo, ministro de Obras públicas, Trabajo e Instrucción pública y a los diputados por la provincia para que se interesen en la pronta solución de este asunto, que al retardarlo más, quizás sería la principal causa de que en este invierno pasasen hambres las clases menesterosas de esta tierra que hasta ahora supo y pudo aguantar tranquila y manestamente los embates de las mismas circunstancias por los que atraviesan todos los pueblos españoles.

Pidió que se nombrara una comisión para que visitara al comercio, industriales, círculos de recreo y entidades políticas, haciéndoles ver la necesidad y conveniencia de sus colaboraciones a la obra común que tantos beneficios nos reportaría a todos y que para ello deberían mandar a las autoridades y representantes en Cortes citados, telegramas en los que se piden el pronto cumplimiento de los trabajos.

Terminó recomendando actividad persistente, aconsejando que si en esta campaña que se haga no se obtienen los frutos deseados, habría que proyectar una manifestación pública que iría a pedir al Ayuntamiento un esfuerzo supremo y heroico, que consistiría en proporcionar dinero para que fuera a Madrid una nutridísima comisión de alumnos de esta ciudad hasta tener alcanzado lo que en justicia y razón debe concedérsenos.—El correspondiente.

Formidable tormenta

Varios pueblos valencianos han sufrido los efectos de un fuerte pedrisco que ha arrasado las cosechas

Valencia 13.—A las seis de la tarde descargó una horrible tormenta acompañada de relámpagos, truenos y gruesas piedras, sobre los pueblos de Benimamet, Paterna, Burjassot, Bodello y Moncada, arrasando las cosechas.

Las comunicaciones y conducciones eléctricas fueron cortadas, quedando a oscuras los referidos pueblos.

El pedrisco duró unos quince minutos, y donde más se han dejado sentir sus efectos ha sido en Soyud y Mediana, que sufrió la tormenta por espacio de media hora.

La lluvia de piedras ha inutilizado las cosechas de tomates, melones, etcétera.

Los trenes eléctricos y los tranvías han parado su circulación por estar las vías interceptadas.

En las carreteras han quedado algunos automóviles que no pueden circular por averías en el motor. Se ha observado que las carrocerías de estos vehículos están agujeradas por el pedrisco, y los cristales rotos.

Varias casas se inundaron.

Del Consejo del martes

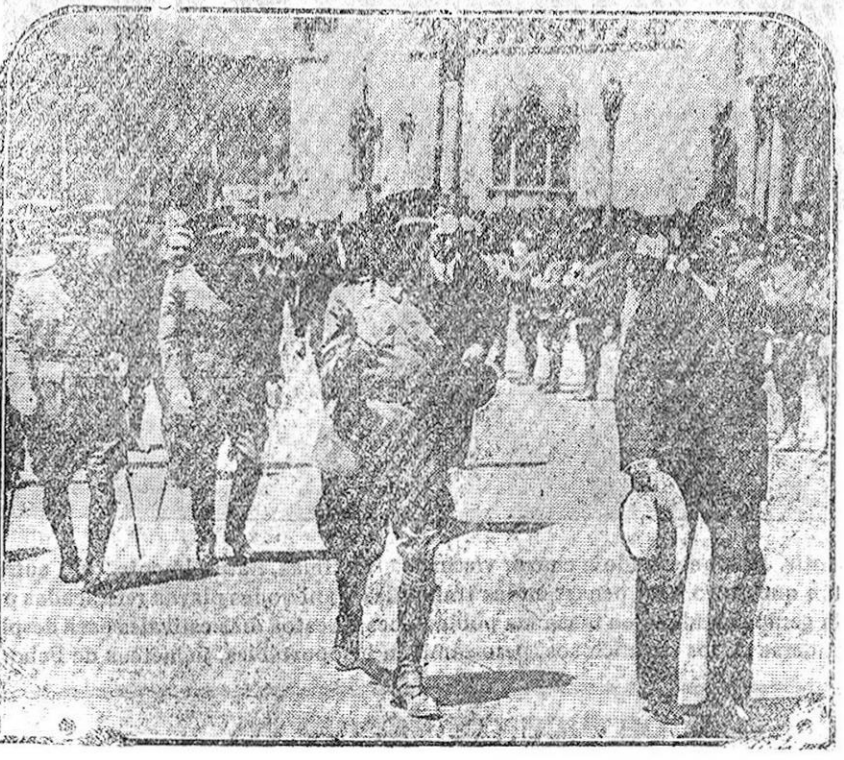
EL DISCURSO DE LERROUX Y LA ACTITUD DEL GOBIERNO

Madrid 13.—Según la impresión de algunos ministros, el Gobierno no deliberó en el Consejo de ayer sobre la importancia política que pudiera tener el discurso pronunciado por el señor Lerroux el domingo anterior.

Esto no quiere decir que antes no cambiases impresiones entre sí respecto a lo expuesto en Zaragoza por el jefe de los radicales; pero el Gobierno no se considera obligado a responder en el Parlamento a lo que se diga fuera de él, y si sólo si el propio señor Lerroux reprodujese sus manifestaciones en las Cortes.

Los ministros siguieron estudiando el trabajo parlamentario, llegando a la conclusión de que es necesario acelerar los debates cuanto sea posible.

MARCELINO DOMINGO REVISTANDO TROPAS



El ministro de Agricultura revistando las tropas que le rindieron honores a su llegada al II Congreso Nacional de las Industrias de la Pintura y Afines, que inauguró oficialmente en Barcelona.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La cuestión de los azucareros va por buen camino. Trabajan ya los obreros del Hospital Clínico

Aunque no era día de recibo de comisiones, no faltaron bastantes señores que acudieron al Gobierno civil pretendiendo ver al gobernador para exponerle diversas cuestiones de trabajo en sus fincas, diferencias con los obreros, de éstos con los patronos, y en fin de cuentas, lo acostumbrado.

En el Gobierno estuvo conferenciando con el gobernador el Jurado mixto circunstancial que viene entendiendo en la cuestión azucarera y que realiza gestiones para ver de resolver el conflicto aplazado hasta el próximo lunes por los obreros.

Hay buenas impresiones de la labor de este Jurado, y así nos lo confirman primero los individuos que lo componen, y después el gobernador en la entrevista diaria con los representantes de la Prensa.

Dedicó toda la mañana y las primeras horas de la tarde el señor Fernández Vega a prestar una reunión de obreros del Hospital Clínico con el contratista de las obras, reunión que fué larga y parece de satisfactorios resultados.

Ya han entrado al trabajo de dichas obras del Hospital Clínico los obreros, y esta reunión, que había convocado el gobernador, era para tratar de resolver ciertas diferencias que existían.

Respecto al resultado, nos dijo después el gobernador que parecía era un hecho el que ya se empezaban a trabajar los obreros, aunque todavía no quería decir más ni afirmar nada, sino que han vuelto a trabajar los operarios.

Nos dijo luego el gobernador que había estado así el alcalde de Gijón Sierra. Viene dicho señor ha tiempo con la loable pretensión de que se intensifiquen las obras en la carretera de la Sierra, para que puedan ser colocados mayor número de obreros, y esta gestión suya ha tenido satisfactorio resultado, según el gobernador, por decisión del diputado de ingeniero señor Santacruz, que a ello está decidido, y para conseguir poder colocar a ese mayor número de obreros se va a abrir un nuevo tajo en la carretera, con cuya labor tendrán ocupación ese mayor número.

El comandante de esta Guardia civil, en funciones de primer jefe accidental del Cuerpo, estuvo en el Gobierno para cumplimentar en su cargo al gobernador.

LA MODA PRACTICA es la revista más económica

MADRID.—Artistas que concurren a la inauguración del IX Salón Internacional de fotografía, instalado en el Museo de Arte Moderno.

LA REVOLUCION BRASILEÑA

Los rebeldes vuelan sobre Rio Janeiro y arrojan proclamas anunciando que cuentan con excelentes fuerzas

Por el contrario, el Gobierno federal da cuenta del éxito alcanzado por las tropas leales

Parece que el Gobierno federal no ha dominado la situación

Buenos Aires 13.—Las noticias que se reciben en esta capital sobre la sublevación de San Pablo en el Brasil, son muy contradictorias; pero se asegura que el Gobierno federal no ha logrado dominar la situación.

El bloqueo a los puertos del Estado de San Pablo está mantenido rigurosamente; pero ahora circula el rumor de que el fuerte de Itaipus, que protege la entrada de Santos, se ha sumado a los elementos rebeldes.

Los rebeldes aseguran que se les han unido las guarniciones de cuatro Estados y el Gobierno relata el éxito de las tropas leales

Londres 13.—Despachos de Buenos Aires anuncian que una escuadrilla de aviones rebeldes ha volado sobre Rio Janeiro arrojando gran cantidad de manifestos y proclamas, en los que anuncian a la población que cuentan con el apoyo de las guarniciones de cuatro Estados.

En dichos manifestos se agrega que disponen de un cuerpo de ejército excelentemente equipado, en el que participan unos treinta mil hombres.

Como contestación a estos manifestos, el Gobierno federal ha facilitado una nota diciendo que las tropas leales han conseguido un éxito frente a los rebeldes y anunciando el envío de nuevos refuerzos a los estados sublevados para vencer rápidamente, como espera, a los sublevados.

La sublevación en Minas Jerses no ha sido confirmada. Los rebeldes conquistan adeptos

Buenos Aires 13.—Noticias de la frontera brasileña anuncian que, contrariamente a lo que se ha dicho sobre la sublevación del Estado de Minas Jerses, dicho levantamiento no ha sido confirmado.

Agrega dicho despacho que el general Tontei, que había sido encargado de luchar contra los rebeldes, se ha adherido al movimiento revolucionario.

También se asegura que el interventor del Estado de San Pablo ha sido proclamado gobernador de dicho Estado.

EN EL ALCAZAR DE SEGOVIA

El presidente de la República entrega los despachos a los nuevos oficiales de Artillería e Ingenieros

Y pronuncia un vibrante discurso, siendo aplaudidísimo

Segovia 13.—A las once y media de la mañana, acompañados de sus séquito militar y civil, llegaron con excelencia el presidente de la República y el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azana, para efectuar la entrega de los despachos a los nuevos oficiales de Artillería e Ingenieros.

La población estaba engalanada y numeroso público congregado en las calles tributó estruendosas ovaciones a los jefes del Estado y del Gobierno.

En la explanada de la Academia estaban formados los batallones de alumnos y los nuevos tenientes. Una batería de Artillería, al entrar su excelencia en el Alcazar, hizo las salvas de ordenanza, interpretándose luego el Himno de Riego.

El presidente fué recibido por la oficialidad de la Academia, pasando al patio, donde revistó a los cadetes formados, dándose vivas a la República.

Después don Niceto Alcalá Zamora y el señor Azana subieron al estrado y a continuación lo hizo el coronel director de la Academia, que dirigió una brillante alocución a los nuevos oficiales, exhortándolos a la más absoluta disciplina y a que tengan fe inquebrantable en el régimen republicano y en las personas que lo representan.

Discurso del señor Alcalá Zamora

Acto seguido el presidente de la República pronunció un elocuente discurso, dirigiendo un saludo vibrante a los nuevos oficiales. «Con mi saludo—dijo—os traigo un saludo de la Patria».

A continuación el señor Alcalá Zamora hizo un fervoroso elogio de las Armas de Artillería e Ingenieros. «El acto de hoy—agregó—significa la seguridad de que se ha instaurado definitivamente en España el régimen republicano. Este ha recogido el anhelo de los Cuerpos de Ingenieros y Artillería y el honor de éstos no lo empañará nada ni nadie, pues no puede ser empañado».

«Yo cumpliré fielmente el texto constitucional que me ha sido entregado y obligaré a cada ciudadano a corresponder a esta actitud más dentro de su esfera, para que cumpla también con su deber».

El discurso del jefe del Estado fué coroado con una gran ovación y vivas a la República.

Descubrimiento de lápidas

Después del discurso presidencial se descubrieron tres lápidas que llevan los nombres de los ingenieros y artilleros que murieron en acción de guerra. Al descubrirse se entonó el Himno de Riego.

Acto seguido el director de la Academia pronunció un discurso en memoria de los mártires de la Patria, y terminó diciendo:

«Voy a dar dos vivas: uno que me sale de lo más profundo del alma: ¡Viva España!; y otro que me sale de lo más profundo del corazón: ¡Viva la República!».

Estos vítores fueron contestados entusiásticamente por todos los presentes.

La entrega de los despachos

Seguidamente S. E. el presidente de la República hizo entrega de los despachos a los nuevos oficiales, dándose vivas a la República, a España y al jefe del Estado.

Después desfilaron las fuerzas militares ante el presidente de la República y el jefe del Gobierno, al grito de «¡viva la República!».

Terminado el acto se celebró un banquete de gala, que fué presidido por los señores Alcalá Zamora y Azana y las autoridades militares y civiles. No se pronunciaron discursos.

El regreso

Inmediatamente después, los jefes del Estado y del Gobierno, con sus respectivos séquitos, emprendieron el regreso a Madrid, siendo despedidos con los honores de ordenanza y aplaudidísimos y vitoreados por el inmenso gentío que llenaba las calles segovianas.

Tormenta en Barcelona

Barcelona 13.—De madrugada ha descargado sobre esta capital una formidable tormenta con abundante aguacero y fuerte vendaval.

Duró una media hora y cayó una verdadera manga de agua, inundándose varias casas de las barriadas extremas.

El servicio de bomberos trabajó denodadamente para desaguar los locales inundados.

Protesta de los regantes murcianos ante una orden del ministro de Obras públicas

Murcia 13.—La Unión de Regantes de la zona alta del Segura, ante las medidas del ministro de Obras públicas ordenando el desembalse de unos millones de metros cúbicos de agua, a petición de la vega de Alicante, sin tener el respeto a los demás usuarios del Segura, ni considerar la escasez que el largo período de estiaje origina, y cuya agua es precisa para las necesidades del cultivo y la salud pública, han elevado su más enérgica protesta, anunciando, además, que están dispuestos a hacer los cambios que sean necesarios para evitar que se cumpla la orden del ministro referido.

Maciá convoca a los diputados catalanes para cambiar impresiones

Barcelona 13.—Para las tres y media de esta tarde ha convocado el señor Maciá en la Generalidad a los diputados catalanes para celebrar un cambio de impresiones sobre la marcha del Estatuto en el Parlamento.

Las clases mercantiles y sus organismos representativos

Se impone una amplia labor colectiva

Con alguna frecuencia oigo comentar, entre elementos mercantiles, la labor que realizan las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, y más de una vez he podido escuchar a los dirigentes de las más acaudaladas.

Hay quienes creen que deberían hacer una labor más amplia y provechosa en beneficio de las clases que representan, saliendo de esa postura voluntaria en que creen ver sus sumidas, dando pruebas de vitalidad, de esa fuerza de que indudablemente disponen, y que, bien orientada, puede tener un valor incalculable.

Quiénes así hablan, hay que empezar por reconocer que lo hacen algo inconscientemente, empujados por la forma en que se desenvuelven los negocios, por la aguda crisis comercial que vienen sufriendo sin que por parte alguna se divise lo que pueda remediar tantos males.

El hecho tiene, por tanto, alguna explicación, ya que, nadando en un mar de confusiones, estos comerciantes e industriales quisieran ver en las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria la tabla salvadora que podía conducirlos a buen puerto.

Que las Cámaras pueden hacer mucho en favor de los respetables intereses que les están confiados y que muchas de ellas no responden a los fines para que fueron creadas, es cierto; pero, ¿con qué derecho pueden quejarse de la labor que realizan estas Corporaciones, aquellos que, perteneciendo a las mismas por agremiación forzosa, no les prestan su más ardiente y decidido apoyo? ¿Deben continuar esos injustificados y absurdos reclamos?

¡No! No deben ni pueden continuar. Hay que laborar con unión, con bríos, con energía, con constancia en favor del comercio e industria, pues no lo hacemos así, las consecuencias han de ser cada día más fatales y funestas.

Deben cesar en tan incomprensible actitud aquellos comerciantes que se mantienen alejados de la verdadera representación oficial que tienen, pues, es contraproducente ese retraimiento, que a ellos principalmente perjudica.

Por instinto de conservación no pueden continuar las clases mercantiles aherrajadas en el mostrador o conchadas en sus oficinas sin apretarse a hacer labor colectiva de mutua y particular defensa.

Tienen que estudiar los problemas que a diario se les presentan con detenimiento y eleva de miras; deben hacer en la vida pública

comparación activa, infiltrando en sus organismos aires saludables de renovación, para que éstos puedan ocupar el puesto que en derecho les corresponde, mirando siempre al engrandecimiento del país.

Todas las clases sociales vienen agrupándose bajo el ideal que les es común; luchan defendiendo sus intereses y derechos al unísono con las corrientes modernas, y adaptando sus necesidades a las nuevas modalidades por las que ahora se encruza la vida, y las clases mercantiles no deben, no pueden, que dar rezagados y sí marchar a la vanguardia de estas orientaciones, que han de marcar rumbos insospechados.

El mundo camina muy aprisa, y no es posible quedarse mirando hacia atrás.

J. MARTÍN GUERRERO

Siluetas del día

LA INQUISICION

En unas hojitas divulgadoras del Centro Tradicionalista de Granada se hace un balance histórico para demostrar a las gentes la excelencia patriótica de la Inquisición. Comienza el balance en el siglo diecisiete, haciendo notar que en esa feliz época «disfrutábamos», entre otras cosas admirables, de los siguientes esplendores: Monarquía tradicional, Catedrales, Iglesias, Monasterios, Colegiatas, Santa Inquisición contra judíos y herejes, Santos insignes, Nobles ilustres... Es la edad de oro de los señores tradicionalistas. La impiedad comienza un siglo después con la expulsión de los jesuitas y la postergación de la nobleza. Y el siglo diecinueve es catastrófico por la irrupción del liberalismo, ese «malidito liberalismo» así lo califica don Ramón Contreras y Pérez de Herasti, que ya «infiltrando su virus ponzoñoso en todas las esferas y órdenes de la vida nacional». Con el siglo XX llega la definitiva liquidación—la liquidación del tradicionalismo, desde luego—. Oportunismo liberal, socialismo anarquista, impiedad creciente, disolución de los jesuitas, escuela laica... El desastre.

Lo que quiere el Centro Tradicionalista, después de su estúpido balance histórico, es volver a la época gloriosa de la Inquisición para encender las hogueras purificadoras en las plazas públicas y arrojar vivos a los herejes en las llamas. Esta honda nostalgia de la Inquisición es la tragedia íntima del tradicionalismo, aplastado por el sentimiento liberal de nuestro tiempo. Los tradicionalistas, encerrados en sus cavernas para no ver la luz, rugen sombríamente durante la noche y entonan piadosos cantos a la

institución inquisitorial. Se los imagina uno encendiendo hogueras para quemar carne humana y modernizando la técnica de los instrumentos de tortura con un refinamiento terrible para acabar con todos los sospechosos de herejía. ¡Oh la sonrisa sarcástica de cualquiera de estos inquisidores cuando vieran arder a los liberales! (Como arrojarían leña al fuego cada vez que cegieran a un liberal de postín). Y luego se pondrían la armadura, esgrimirían la espada y marcharían heroicamente por el mundo para matar moros, herejes y judíos... Son muy bizarros estos caballeros de la tradición. Por cierto que en el balance histórico se les han olvidado unas pequeñas gestas. Podían haber incluido entre las «glorias» de la Monarquía absoluta varios nombres simbólicos: Annual, Monte Arruit...

CONSTANCIO

no se consigne expresamente en la declaración; etc., etc.

Que el proyecto en cuestión no sirve a Granada ni a su provincia está demostrado conociendo las distancias kilométricas por una y otra línea: de Granada A. a Boba Dilla, 123 kilómetros; de Granada Sur a Quesada (Jaén, 129 kilómetros; de Granada a Doña María (Almería) 123 kilómetros.

En cambio, en los párrafos XII y XIII, para el transporte de pienso para la alimentación de animales, el mínimo de recorrido es de 50 kilómetros.

Otras consideraciones más podrían añadirse a este desdichado proyecto, como el transporte de arroz desde Almería y Málaga puerto, dejándole a la primera el precio que hoy tiene de pesetas 21,40, y a la segunda se le aumenta desde 16 pesetas a 19,20, no obstante existir 183 kilómetros de Granada S. a Almería y 196 a Málaga puerto; es decir, 13 kilómetros menos de recorrido.

También debemos hacer resaltar que todos los cereales y sus harinas, incluso el arroz y el alpiste, así como las legumbres secas destinadas a la alimentación humana, están exceptuados del pago del 5 por 100 por impuesto de transporte al Estado. Para calcular los precios proyectados es habra tenido en cuenta la excepción de dicho tributo que devengan al Estado casi todas las mercancías.

Por otra parte, y según opinión de todos nuestros organismos, no son los actuales momentos los más propicios para resolver el problema ferroviario elevando sus tarifas.

Tales son, excelentísimo señor, las observaciones que esta Cámara Oficial de Comercio tiene el honor de someter a la elevada consideración de V. E. solicitando sea desestimado el proyecto de tarifa especial de P. V. número 2, presentado por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces para el transporte de cereales, harinas, patatas, etcétera, por estimarlo lesivo a los intereses agrícolas de nuestra comarca, o que la Compañía desista del indicado aumento del 20 por 100; del límite de los 125 kilómetros, mínimo de recorrido de los párrafos I y III, y devolver a Granada los precios directos, anulados por orden 24 de febrero último, del párrafo III de la tarifa especial de P. V. número 2, hoy vigente.

Granada 11 de julio de 1932.—El presidente, Juan Legua. El secretario, Fermín Camacho.

EL GENERAL DE LA SEGUNDA DIVISION A GRANADA

Precedente de Sevilla llegará mañana a nuestra capital, en automóvil, el general de la segunda División orgánica, don Manuel González González.

El general González revisará el viernes las fuerzas de la guarnición y el sábado regresará a Sevilla.

«La Atlántida» en versión sonora

La novela del académico francés Pierre Benoit ha merecido los honores de ser llevada a la pantalla por dos veces.

En esto no se registra novedad alguna; podemos evocar otros títulos que fueron filmados hasta tres veces—«Los tres mosqueteros» batieron el record con cuatro—; pero en «La Atlántida» cabe recoger el caso excepcional que sus realizadores sean dos hombres de positivo valor en el mundo del cine: Jaque Feyder y G. W. Pabst.

En 1921 Jaque Feyder fué llamado a la Redacción de «L'Intransigeant» por Pierre Benoit para encargarse la dirección de «La Atlántida». La elección se debió en parte a la artista Napierkowska, encargada del papel de Antida, que impuso al novelista trabajar bajo las órdenes de Feyder. En aquella época el director francés era casi desconocido; había realizado solamente «La imagen» y alguna otra película de corto metraje.

Feyder adquiere una personalidad

COSAS DE CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

con la versión cinematográfica de «La Atlántida» y su nombre se clasifica entre los primeros directores franceses. Después realiza «Craignibles», de Anatole France, donde se afirma su pureza de estilo y su dominio de la técnica.

En 1932 Pabst, director consagrado, el hombre aureolado por la gloria, el autor de «Cuatro de infantería» y de «La tragedia de la mina»—presentada en España con el título de «Carbón»—, vuelve a llevar a la pantalla, en versión sonora, la novela de Pierre Benoit.

«La Atlántida» de Feyder se estrenó en París en el cine Madeline, durante en el cartel por espacio de cinco meses. Fué uno de los mayores acontecimientos cinematográficos de Francia. Crítica y público destacaron la obra, la elevó y con ella la producción francesa adquirió el prestigio de los años anteriores a la guerra.

Aquí se estrenó «La Atlántida» en el Pathé Cinema—hoy Lido Cine— el 24 de abril de 1932, presentada por la casa L. Gaumont con todos los honores. Los antiguos aficionados aún deben recordar sus bellezas. No hace mucho se desempolvó y fué dada al público como una vieja gloria del cine.

Hace unos días en París, en el aristocrático cine del periódico «L'Intransigeant», se estrenó «La Atlántida» de Pabst. El suceso ha sido comentado por la Prensa en todos los sentidos y derivaciones. Y de su trascendental importancia nos bastará con saber que el precio de la butaca era de treinta francos.

La Prensa profesional francesa, aun reconociendo que la obra de Pabst tiene nuevas fórmulas que dan al espectador mayores sensaciones—no hay que olvidar que la técnica ha evolucionado mucho en diez años—, comenta y hace resaltar que son dos obras distintas, dos obras elevadas vistas con diferente prisma, caracterizado en la raza de cada director: un francés y un alemán. Así el mismo tema parece distinto en espíritu y género.

M. Georges Champeaux, al tratar del film, escribe:

«El cuidado de no hacer lo que había hecho Feyder se manifiesta en todas las escenas del film. Esto explica la ausencia de escenas esperadas... Pabst ha estado mortificado por el recuerdo de Feyder.»

No sabemos si estas declaraciones serán tendenciosas; lo que sí puede asegurarse es que la folletinesca aventura de Pierre Benoit, realizada por Pabst, es totalmente distinta a la de Feyder y que su acogida en París no ha igualado a la primitiva «Atlántida».

De los protagonistas Morhange y Antinea, que en la primera versión desempeñaban los artistas Angelo y Napierkowska, Pabst ha conservado a Angelo en el mismo papel y Napierkowska ha sido reemplazada por Brigitte Helm. Plásticamente la figura de Brigitte está más dibujada con líneas helénicas que Napierkowska y esto es ya una ventaja para encarnar dignamente a Antinea.

Hemos recogido fragmentariamente algunos datos sobre «La Atlántida» de Feyder y ciertos conceptos de la Prensa francesa sobre la de Pabst. Esperemos la presentación de esta última en Barcelona, que, a no dudar, será la próxima temporada, y entonces enjuiciaremos con causa.

DAMIAN MOLINO

La vida artística de Laurence Olivier

El 22 de Mayo de 1907 nació este notable actor inglés en la risueña población de Dorking, a 35 kilómetros de Londres, y desde temprana edad, al absorber generosa educación en el colegio de St. Edward, de Oxford, ya había caído bajo una atracción tan poderosa por las artes, que en sus vacaciones y funciones escolares de aficionados lo escogían para que interpretara los papeles más difíciles.

Su primera aparición en el tablado tuvo lugar en 1922 en el teatro festival de Shakespeare, situado en el histórico Stratford-on-Avon. En su carrera, iniciada bajo tan brillantes auspicios, ha interpretado muchas piezas teatrales. «Journeys's End», pieza en la que hizo de capitán Stanhope cuando Colín Clive fué a los Estados Unidos a interpretar «El mismo papel en el cine por parte de la misma compañía. También apareció con Anna May Wong en la tragedia «The Circle of Fate» y con Edna Best en la comedia «Paris Bound».

Inglaterra ha sido hasta allí el centro de las actividades artísticas de Laurence Olivier, sin que él a ella se le haya escapado. Allí es donde se le ha ocurrido que en un cine-día los conductores de cine-día al microfono y lente cinematográfica. Fueron a Nueva York contratados para tomar parte en la pieza «Private Lives», de Noel Coward, que permaneció en el cartel de Broadway por largo tiempo, y al terminarse el contrato, la productora R. K. O. Radg. es hizo una oferta muy tentadora. La aceptaron y no tardó mucho—a los dos meses— de estar en Hollywood, por mayor exactitud—sin que los dirigidos, notando la sencillez, naturalidad y aptitud con que se manejó el joven actor en el fotograma «Juraban olvidarla», le asegurasen un brillante contrato.

Por lo tanto, dicha demostración le ha ganado el puesto principal masculino al lado de Ann Harding en la película «El divino instante», bajo la experta dirección de Robert Milton.

Colleen Moore aparece en Rusia

La estrella Colleen Moore, a quien todos los buenos aficionados recuerdan, a pesar del tiempo que lleva apartada de la lente, aparecerá por primera vez en la pantalla sonora al lado de Wallace Beery como intérprete de una cinta cuyo argumento versa sobre la vida actual en Rusia.

Una cinta de Anny Ondra

La exquisita estrella Anny Ondra acaba de interpretar una nueva comedia en los estudios de la Sud Film para una editora alemana. El film de referencia se titula «Una amiga cruel»; pero, a pesar de su denominación, es una comedia tan divertida como las suyas.

Horas de consulta

Durante el verano, el doctor en Medicina don Francisco Gómez Román, ha señalado las horas de visita en su consultorio de 9 a 11 de la mañana.

RETABLILLO

Don Alfonso, «castigador»

A un colega local le ha molestado mucho el que una señora acudiera al Gobierno civil diciendo que el ex rey don Alfonso estaba en Granada y se dedicaba a «perseguirla». No ha sido esto último—la «persecución»—, la causa de esa molestia, sino el hecho—¡oh, sacrificio!—de suponer que don Alfonso de Borbón y Habsburgo Lorenza, con todo su «rango» y con todos sus pergaminos, se encontrase en un modesto barrio granadino. «Sin duda sabe nuestra primera autoridad provincial—dice el aludido colega—que en Granada hace el suficiente calor para que sus barrios extremos no sean los más adecuados para que en ellos venga a vernear quien tenía costumbre de hacerlo en «La Magdalena». ¡Ya está! ¡La Magdalena! ¡Los alabarderos, la escolta real, el relevo de la guardia ante Palacio...! Comprendido, señores.

Peró, a pesar de lo pintoresco de la denuncia, el gobernador tenía sus razones para preocuparse. Porque la denunciante dijo que don Alfonso se dedicaba en Granada a dar ciertos escándalos. Y en verdad, conociendo la historia de la Casa de Borbón y teniendo algunas referencias de aquellas «espléndidas» temporadas de Deauville, la denuncia tenía bastantes visos de realidad...

¿Que viene Lerroux? El último discurso del jefe radical señor Lerroux ha despertado las esperanzas en los corazones de nuestros conspicuos lerrouxistas. Ayer, toda la plana mayor del lerrouxismo local fué gritando por calles y cafés: «¡Que viene Lerroux, señores! ¡Que viene Lerroux! ¡Aleluja, aleluja!»

En los pueblos, según nos informan nuestros corresponsales, ocurrió lo mismo. Los jefes lerrouxistas fueron entre las tropas gubernamentales y los rebeldes.

Uno de los autores del atentado al diputado Ventura Gassol

Lisboa 12.—En la playa de Estorich, próxima a Lisboa, se ha presentado el señor Blanes, autor de la agresión cometida en Madrid contra el diputado Ventura Gassol. Para trasladarse a Portugal, el señor Blanes atravesó a nado el Guadiana.

Reunión de la Comisión de Hacienda de Francia

París 12.—Ante la Comisión de Hacienda informaron hoy los señores Herriot, Martin y Paimade. El señor Caillaux, presidente de la Comisión, pidió al señor Herriot cuál es la posición del Gobierno respecto al proyecto financiero adoptado por la Cámara.

El señor Herriot dijo que el texto no es más que un intento de etapa hacia el saneamiento financiero. Después de la reunión el señor Herriot marchó al palacio del Eliseo para conferenciar con el presidente de la República.

Las causas de la revolución brasileña

San Pablo 12.—Respecto a las causas de la revolución brasileña, se sabe que un aspecto de la situación fué el haber enviado interventores generales a catorce de los 30 Estados de la República federal que asuman parte de los derechos que correspondían a dichos Estados.

La revolución peruana

Lima 12.—Continúan librándose combates en la región de Trujillo

MAS DE CIEN OBREROS ENTRAN EN EL AYUNTAMIENTO PARA PEDIR TRABAJO

Y entre otras proposiciones formuladas al alcalde, solicitan ejecutar obras sin previo pago de jornales, sólo para obtener crédito en los establecimientos de comestibles

Poco antes de la una de la tarde de ayer irrumpió en el patio del Ayuntamiento un numerosísimo grupo de obreros, en número de más 100, con el propósito de formular peticiones al alcalde, encaminadas a mitigar el problema del paro.

Los obreros se mantuvieron en todo momento en actitud pacífica. Una comisión, integrada por cuatro individuos, se destacó para ver al señor Yoldi. Pidieron a nuestra primera autoridad municipal que el Ayuntamiento aceptase la proposición formulada por el contratista de las aguas potables don Rogelio Martínez Cañavate y que se expresara en el sentido de ejecutar por su cuenta el resto de dichas obras, con determinadas condiciones.

También solicitaron del alcalde que se les diera trabajo a los dos mil obreros parados que hay en nuestra localidad, aunque los jor

nales devengados se pagasen cuando el Ayuntamiento hubiese obtenido el empréstito de los cinco millones. Esta petición la hicieron con el fin de adquirir crédito en los establecimientos de comestibles, ya que sin trabajo tienen perdida toda fianza con el tendero.

Propusieron asimismo que se suprimiese el impuesto sobre licencias de obras, con objeto de que los propietarios intensificasen las reformas en sus inmuebles y construyesen con más frecuencia.

Y por último pidieron que el señor Yoldi hiciese gestiones cerca de los elementos dirigentes de la Caja Social para que las obras que realiza esta entidad en la huerta de Belén, pues han sido despididos muchos obreros, y según se les ha dicho, hasta que se abra una calle en la de Molinos, de acceso a los chalets que se construyen en la expresada huerta, no se proseguirán las obras.

Los obreros, al salir de su entrevista con el alcalde, dieron cuenta a los informadores municipales de las peticiones que formularon.

Nos dijeron que el señor Yoldi habíale manifestado que la proposición del contratista de las aguas potables tenía que ser objeto de un acuerdo de Cabildo; que el Ayuntamiento no podía comprometerse a colocar a todos los obreros en paro, aun sin pagarles los jornales, hasta que tuviese posibilidades, porque en primer lugar habría que adquirir materiales, y la economía actual del Municipio no lo permite, y que haría las gestiones cerca de la Caja Social; pero que hasta que el edificio del ex penal no fuese del Ayuntamiento no se podría abrir la calle que se precisa, pues había que derribar parte del inmueble, y que por tanto sus gestiones por ahora carecían de eficacia.

También nos dijeron los obreros que habían protestado ante el alcalde de los malos tratos que la Guardia municipal hizo objeto a un individuo cuando se le expulsó de la barra durante la última sesión, y que el señor Yoldi les había contestado que se preocuparía del asunto, ordenando investigar los hechos.

Por último nos manifestó la comisión que habían ido a la Caja Social, donde hablaron con don Cleofas Zubeldia sobre la cuestión ya dicha, y que desde el Ayuntamiento se dirigieran al Gobierno civil y después al domicilio del contratista don Rogelio Martínez.

El señor Yoldi, cuando recibió a los periodistas, les dio cuenta de la entrevista habida con él por una comisión de obreros en paro, diciéndonos que les había comunicado que posiblemente dentro de unos veinte días—sin ser fecha oficial—el Ayuntamiento estaría en posesión de las primeras cantidades del empréstito de los cinco millones y que comenzarían las obras proyectadas. Añadió que sobre la petición que le formularon los obreros acerca de la supresión de las licencias de obras, les había dicho que ello era imposible, ya que constituyen las licencias un ingreso muy saneado para la Hacienda municipal.

Agregó que tenía una firme seguridad en la contratación del empréstito y que cuando el Ayuntamiento fuese propietario del ex penal daría orden inmediata para la apertura de la calle de acceso a la Huerta de Belén, con objeto de que la Caja de Previsión continuara las obras que allí construye.

Los patronos agrarios y la Bolsa de trabajo

El señor Yoldi nos dijo también que le había visitado una comisión de patronos agrarios para pedirle que en cada comarca se controlase el trabajo de los obreros campesinos, interviniendo de esta forma en el funcionamiento de la Bolsa del trabajo.

Se convino que ese control se llevara por dos obreros y dos patronos, que observarían si los obreros pertenecían al término municipal que les correspondiera, así como la especialidad a que se hallen dedicados.

A este efecto se han dado las órdenes oportunas a la Bolsa de Trabajo para que los patronos puedan hacer sus ofertas de trabajadores del campo con el control ya referido.

Se fusionan los dueños de cafés y restaurantes con los hoteleros

En junta general extraordinaria celebrada ayer en la Cámara de Comercio por la Asociación de dueños de Cafés, Restaurantes y Similares, se acordó por unanimidad fusionarse con la de Hoteles, Fondas y Posadas.

Nombróse una ponencia para resolver esta cuestión.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

UNA PROTESTA DE LA CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio de Granada ha dirigido el siguiente escrito al director general de Ferrocarriles y Tranvías:

«Excelentísimo señor: El proyecto de tarifa especial de P. V. número 2 para el transporte de cereales, harinas, salvados, semillas, legumbres secas, patatas, arroz, granos de pienso, etcétera, presentado por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces en 9 de Junio último y enviado a esta Cámara Oficial de Comercio e Industria con oficio de esa Dirección General de Ferrocarriles y Tranvías—4.ª Sección Tráfico—, fecha 10 del mismo mes (no recibido hasta el día 28), en cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de 19 de julio de 1918, es de gran importancia para la provincia de Granada, eminentemente agrícola, y nos hace acudir a la información de que trata la regla 5.ª de la citada R. O., por entender esta Cámara que, de aprobarse el proyecto de tarifa en cuestión, se lesionarían altos intereses de nuestro agro provincial.

Antes de formular las observaciones y reclamaciones que el nuevo proyecto de tarifa especial de p. v. número 2 nos sugiere, respetuosamente tiene que lamentar esta Cámara el poco éxito que obtuvo una reclamación análoga opuesta en 31 de Agosto del pasado año a otro proyecto de tarifa especial de p. v. número 22, para el transporte de «Abonos y materias destinadas a su fabricación», cuya tarifa fué aprobada por orden 2 de Marzo del corriente año, aplicable desde el 5 de Mayo último, tal y como la Compañía de Andaluces tenía proyectado.

La misma Compañía—usando tal vez un derecho, cuando lo emplea convenientemente, sobre toda plea frecuentemente—Granada respecta—, con lo que a Granada respecta—, desde el día 20 de Marzo del actual suministro de diez y siete tarifas especiales de p. v. todos los precios que, directa y exclusivamente, afectaban a Granada Andaluces, Espeluy y Linares A. e intermedias, ocasionando con ello un trastorno

enorme en toda nuestra economía local, agravada ya por las excepcionales circunstancias que atraviesa nuestro comercio.

En cuanto a proyecto de la tarifa especial de P. V. número 2, como dejamos indicado, de aprobarse vendría a agravar más aún el latente problema agrario, porque los precios del transporte de cereales los eleva la Compañía en el 20 por 100 sobre los de la actual tarifa de igual número que está en vigor desde el 10 de Febrero de 1919, y si nos remontamos a los precios que regían en el año 1916, el aumento se eleva al 112 por 100. Véase el siguiente ejemplo: Precio de un vagón de trigo con 60 000 kgs. desde Granada A. a Cádiz (382 kilómetros) o viceversa:

En el año de 1916	pesetas 163,00.
Desde el año 1919.	
el 1932	» 287,00.
Proyecto presenta	» 344,50

Existen además en el repetido proyecto una marcada desatención por parte de la Compañía hacia los respetabilísimos intereses de los productores agrícolas de nuestra comarca, fijando en los párrafos I y III de la tarifa un mínimo de 125 kilómetros para poder disfrutar de sus precios que se fijan en el f. en pesetas 181 a 1 000 kgs. mientras que por tarifa general los 1 000 kilogramos de trigo, o de patatas, en la línea de B. C. a Granada, 3.ª clase, los 125 kilómetros importan pesetas 17,96, es decir, que existe tan sólo cuatro céntimos de diferencia en tonelada (cuarenta céntimos el vagón de diez toneladas), cantidad verdaderamente írisoria si se tiene en cuenta condiciones tan onerosas como el doble plazo de transporte con sus seis días más de escala de portes de que tratan las bases 5.ª y 6.ª de la tarifa; los ocho horas para las operaciones de carga y descarga; la aplicación del cuadro de mermas, hoy en suspenso; el mínimo de cargamento para los vagones completos cuando el material facilitado por la Compañía sea de capacidad mayor que el solicitado y

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

Las Cortes Constituyentes

En la sesión nocturna se aprueban las bases tercera y cuarta de la Reforma agraria

Madrid 12.—A las cuatro y cinco de la tarde da comienzo la sesión. Preside el señor Besteiro.

Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión sobre la resolución del contrato con la Compañía Transatlántica.

El señor Rodríguez Piñero consume brevemente un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Lo hace en nombre de la minoría radical.

Por la Comisión le contesta el señor Rodríguez Pérez.

Sin discusión se aprueban los artículos primero, segundo, tercero y cuarto.

Al discutirse el artículo quinto, defiende un voto particular el señor Pérez Madrigal, quien se muestra conforme con que debe resolverse el problema.

Considera que las Cortes están incapacitadas para dar normas en el asunto por su carácter técnico. Interviene el ministro de Marina dando explicaciones.

No cree que sea precisa la comisión técnica por que aboga el señor Pérez Madrigal.

Termina haciendo suyas las normas que figuran en los artículos quinto y sexto del dictamen.

A continuación interviene el señor Guerra del Río diciendo que las diferencias entre el ministro de Marina y el señor Pérez Madrigal son escasísimas.

Afirma que el contrato con la Transatlántica existió hace pocos días, y expresa la decisión de los radicales de votar con el señor Pérez Madrigal, salvadas esas pequeñas diferencias.

El señor Pérez Madrigal dice que en vista de la coincidencia de su criterio con el de los radicales, retira su voto particular.

Se suspende el debate para reanudar la discusión del Estatuto de Cataluña.

Se desechan en votaciones nominales y ordinarias varias enmiendas a diversos capítulos del artículo quinto, después de intervenir los señores Cid, Valle, Estadella, Madrid, Gil Robles, Casanova, Ortiz de Sotomayor, Lluhi y otros diputados y de las observaciones que hace a los oradores el presidente de la Cámara.

Suspéndese este debate y se levanta la sesión para continuarla a las diez y media de la noche.

Sesión nocturna

Madrid 12.—A las once de la noche se reanuda la sesión.

Continúa la discusión del proyecto de Reforma agraria.

Intervienen los señores Feced, Orozco, Balbontin, Madrid, Morán, Fernández Castillejos, Sbert, Fenjui, Diego Hidalgo y otros.

Después de rechazarse varias enmiendas en votaciones ordinarias y de aprovecharse en parte otras, quedan aprobadas las bases tercera y cuarta.

Se levanta la sesión a la una de la madrugada.

El presidente de la Cámara no tiene conocimiento de ningún debate político

Madrid 12.—Al señor Besteiro le preguntaron hoy los periodistas:

—¿Ha recibido usted alguna proposición para plantear un debate político?

—No—contestó el presidente de la Cámara. Si he oído hablar algo de eso, pero en conversación de los diputados.

Además creo que en el Parlamento no hay en los actuales momentos otro debate como el de la discusión del Estatuto. Otra cosa sería invertir más tiempo del necesario.

—¿Continuarán las sesiones nocturnas?

—Seguramente, porque son muy necesarias debido a que se avanza muy poco en las resoluciones.

Acuerdos de la comisión de Reforma agraria

Madrid 12.—También celebró reunión esta tarde en el Congreso la comisión de Reforma agraria, acordando por unanimidad pedir la suspensión de la base quinta.

Se cambiaron impresiones sobre la base sexta, de gran importancia, porque se refiere a las fincas que han de ser expropiadas.

Reunión de la comisión de Guerra

Madrid 12.—Hoy se reunió en el Congreso la comisión de Guerra.

El jueves celebrará otra reunión para tratar del proyecto de reclutamiento de la oficialidad del Ejército y otro sobre el cuerpo de Invalidos.

Se habla con insistencia del planteamiento de un debate político.

Madrid 12.—El presidente del Consejo, al llegar esta tarde al Parlamento, se dirigió al despacho de ministros, en donde permaneció encerrado hasta las ocho de la noche.

A la salida fue rodeado por los periodistas, que le preguntaron:

—¿Habrá algo importante en la sesión del Congreso de mañana?

—No sé—contestó el Sr. Azáña.—Me voy a Segovia, y según la hora en que regrese, vendré o no a la Cámara.

—¿Qué hay mañana?—preguntó el señor Azáña.

—Riforma agraria—contestaron los informadores.

—¿Riforma agraria? Pues eso no interesa a nadie más que a los propietarios.

—Es que mañana—insistieron los reporteros—se dice que los radicales plantearán un debate político.

—No sé nada. Es la primera noticia que tengo de este propósito. Yo estaba encerrado ahí dentro porque tengo un gran dolor de cabeza.

—¿Ha quebrantado mucho el discurso del Sr. Lerroux al Gobierno?

—Eso ustedes lo dirán.

Y el señor Azáña se despidió de los periodistas.

Un telegrama del ministro de Marina

Madrid 12.—El ministro de Marina ha dado una nota a la Prensa explicando las causas originarias del hundimiento del crucero «Blas de Lezo».

Al propio tiempo ha dirigido un despacho telegráfico a las tripulaciones de la escuadra concebido en los siguientes términos:

«Profundamente entristecido por la pérdida del «Blas de Lezo», me asocio al dolor de las dotaciones y espero que continuarán los ejercicios con el espíritu de sacrificio para la mayor eficiencia de los marinos de la República.

El ministro de Hacienda habla de la baja de la peseta

Madrid 12.—El ministro de Hacienda, al recibir hoy a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—La baja de la peseta la atribuyo a especulaciones en el extranjero, y aún cuando soy de opinión de no intervenir para buscar cambios que correspondan a la realidad, tampoco he de consentir que se aproveche la causa injustificada que se pretende hacer para hacer bajar a la peseta a tipos que no estén en relación con la situación del centro oficial de contratación de moneda ni con nuestra Hacienda, que ha liquidado con superávit este primer semestre, ni con la economía del país, que además de la cosecha de cereales y piensos está cada día en mejor situación para crear nuevas industrias y que hasta hoy nos hacían tributarios del extranjero.

Otros comentarios al discurso de Lerroux

Madrid 12.—En los pasillos del Congreso se hacían esta tarde comentarios al discurso pronunciado en Zaragoza por el señor Lerroux.

El señor Cordero cree que el discurso del jefe radical no ha hecho más que embrollar la situación en vez de aclararla en el Parlamento.

Por su parte, el jefe de la minoría catalana, señor Companys, expresaba que se imponía en todos el buen sentido.

El ministro de Marina aseguraba que el señor Lerroux no estaba en la realidad de los momentos presentes.

El señor Martínez Barrios, refiriéndose al último discurso de su jefe, don Alejandro Lerroux, decía:

—Esta alabada postrera ha sonado en la escalera.

Lerroux no asiste al Parlamento

Madrid 12.—Esta tarde no ha venido al Congreso el señor Lerroux, habiendo pasado el día en su finca de San Rafael.

El ministro de Agricultura y los problemas de su departamento

Madrid 12.—El ministro de Agricultura recibió a los periodistas, diciéndoles lo siguiente:

Se ha reunido la Junta vitivinícola convocada expresamente por el Ministerio, para informar de los problemas que le afectan.

Se reunirá nuevamente en la segunda quincena de este mes, para tratar del Estatuto del vino, que es indispensable.

Este producto es uno de los más fundamentales de nuestra producción.

La Junta discutirá una ponencia sobre el vino.

Está reunida en estos momentos la junta que acabo de constituir y que está compuesta de todos los elementos interesados en la producción cerealista, para estudiar un régimen de precios reproductivos.

El informe que emita servirá de base para las determinaciones que procedan con motivo del decreto sobre tasas máximas y mínimas del trigo, cuya aplicación termina el día 15 de este mes.

El alto comisario de Marruecos habla de la obra de colonización

Madrid 12.—Los periodistas preguntaron esta tarde en el Congreso al alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, sobre su último viaje por la zona del Protectorado.

Dijo que ha sido muy interesante en lo que respecta a obras públicas, y que viene a Madrid para hablar con el presidente del Consejo.

Tiene planos y un presupuesto, pero lo principal es el dinero.

Ahora hay que ocuparse de todo ello, pues me han entregado 24 millones del empréstito del Majzen, y éste no es más que una parte del empréstito de los 82 millones emitidos el año 1928, estando ya invertidos más de 12.

España ha gastado más de 8 mil millones, pero ese dinero ha sido para la guerra; ahora hay que gastar para la paz.

Hay que hacer obra constructiva, y yo no puedo colonizar sin dinero.

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

EMPLEAD

SULFATO DE AMONÍACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables
Siempre mejor Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón :: Arlabán, 7 :: MADRID



No podemos engañar a usted

Porque ya en nuestra Acta Notarial, publicada en la Prensa de toda España, nos comprometimos formalmente a devolver el importe íntegro de cuantas cajas de ESTOMACAL BOLGA no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba *fiándonos sólo de su palabra*, a cuyo efecto basta presentar en la misma Farmacia donde los compró, la garantía firmada que acompaña a cada producto BOLGA.

Este modo original de tratar a nuestros apreciados clientes, que en vez de desconocerlos los conceptuamos como nuestros mejores amigos, ha producido una verdadera revolución en los antiguos métodos de venta de especialidades farmacéuticas, ya que los enfermos que hasta ahora pedaban los específicos aunque no les dieran resultado, se entusiasman por los productos BOLGA, porque se apartan de todo mercantilismo, ya que es la única marca que devuelve el dinero a quien no está satisfecho.

Compre usted con toda confianza el ESTOMACAL BOLGA, que es un buen remedio para combatir eficazmente: *ardores, acidez, vómitos, bilis, eructos agrios, mal sabor de boca, úlcera, dolor, dilatación, malestar y peso en el estómago, colitis, estreñimiento, etc., etc.*

Tenga usted en cuenta que el ESTOMACAL BOLGA no es ningún calmante pasajero, sino un remedio curativo de efectos duraderos que le devolverá la salud con contadas cajas (6 grandes o 12 pequeñas).

Se acabó, pues, para usted medicarse continuamente, ya que una vez seguido nuestro tratamiento completo quedará curado para siempre, a no ser que haga grandes excesos en las comidas.

ESTOMACAL BOLGA
Permite comer de todo

Tome un comprimido después de las comidas y desterrará todo mal ester, haciendo una buena digestión que le permitirá gozar de la vida.

Tratamiento para 10 días (caja pequeña) Ptas. 6'75

Tratamiento para 20 días (caja grande) " 12'50

Se remite por correo certificado, previo envío del importe, más pesetas 0.70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto «En el Estómago radica la Vida». Informes gratis. Venta en Farmacias.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA. -- Aribau, 90

Teléfono, 70801 -- BARCELONA

Nota: Esta casa lleva 29 años de existencia dedicada a la preparación de especialidades farmacéuticas y cuenta con una sólida reputación entre la clase médica y farmacéutica de toda España.

Vale la pena pensar que se comen casos mortales de envenenamiento con insecticidas. Fly-Tox es inofensivo para las personas y extermina radicalmente los insectos caseros.

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

DEPOSITARIO: Cía. Granadina de Industria y Comercio

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY
Usadas por higiene y para evitar contagio

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE DIARIO HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

Un Millenario Dice



Por qué se ha casado con una trabajadora pobre

«Tan pronto como ella me miró, me quedé literalmente fascinado por la belleza fresca y radiante de su piel blanca. Decidí en seguida casarme con ella.»

Todas las mujeres pueden conseguir fácilmente ahora una piel suave, blanca y aterciopelada—la que los hombres admiran tanto—sencillamente al usar diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). Contiene crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en la piel, esta crema calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas, que así desaparecen. Blanca y suaviza también la piel más oscura y más áspera, procurándole en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se puede lograr. Debe emplearse cada mañana.

Dr. José Martín Vivaldi

Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina

CIRUGÍA Y VÍAS URINARIAS

Consulta de 1 a 3.

CANALES, 9

Guerra a la polilla

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

El papel impregnado contra la polilla es el único medio eficaz de preservar su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Rechaza insectos inofensivos, por ser de papel corriente. Fijese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160x70 cm. Precio: Ptas. 1.50

Venja en las casas abajo indicados o enviando 50 céntimos más para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127, Barcelona.

Sobrinos de V. Herrero. Bib-Rambla, 36. Tomás Lucena López, Bib-Rambla, 14. José Pérez de la Blanca, Mesones 45. Almacenes «El Águila», Gran Vía Colón, 14.

Calahonda

Antigua fonda del Mar, abierta al público todo el año. Los pedidos a su propietario, Juan Olmedo Martínez, Calahonda.

SE TRASPASA tienda comestibles, sin gastos, amplio local, sitio hermoso. Razón: Acera de la Merced, 7 (alpargatería).

Almacenes de Calzado GARACH

Gran Vía, 17, Zacatín, 6 y Mesones, 102 - Granada

Interesa a su numerosa clientela y al público en general, por su extenso surtido a precios sumamente económicos de calzados blancos para verano.

Del 1 al 15 de Julio, estos Almacenes obsequiarán a todos los compradores de calzado blanco entregándoles gratuitamente

Un Tubo de Crema Biencor

para la limpieza perfecta del calzado blanco, cuyo valor es de 1 peseta

Antonio Galdó Villegas

MÉDICO ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

En la Gata de Leche y Consultorio de niños de pecho

Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina

San Matías, 24 y 26 Tel. 2005 Consulta de 9 a 6

INDICADOR ECONOMICO

Se saca a estas palabras, 25 cént.; cada palabra más, 5 cént.

INSPECTORES PRODUCTORES prácticos seguros incendios, sueldo, viaje, preclamos: Aparta do 260 Sevilla.

Ofrece: Contable y Mecanógrafo. Informes Expendeduría de Tabacos Huelgo.

MUTUALIDAD importante desea nombrar Agente capital, puebo Dirigir. CONSULTORIO. Cuest. ta Progreso, 5, pral.

En casa particular de familia honorable deseo pensión como único huésped o sólo a dormir. Ofertas a este diario a Fernando Lucas.

ESTILOGRÁFICAS Únicas, Pelikan, Waterman, Conklin. Librería Granada. Juan Vía, 49.

Atención La casa que más barato vende en colchones y lamas. Borra desde 2,50 ptas. Athóniga, 22.

AIGLON AUTO-OIL EL LUBRICANTE MÁS SOLICITADO POR TODOS

